

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Noroeste-La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transporte de mobiliario y enseres.

A) *Entidad adjudicadora:*

1. Órgano de contratación: General Jefe de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la RM. Noroeste.
2. Tramita: Sección de Contratación. Expediente número 17/1996.
3. Mesa de Contratación: Junta Regional de Compras.

B) *Objeto del expediente:* Contratación de transporte de mobiliario y enseres para personal militar y civil del Ejército de Tierra en la Región Militar Noroeste.

C) *Forma de adjudicación:* Concurso. Tramitación: Urgente.

D) *Importe máximo licitación:* 40.000.000 de pesetas.

E) *Cargas para el adjudicatario:* El adjudicatario responderá de los gastos que por publicidad le correspondan, así como de las demás obligaciones establecidas en los pliegos que rigen la contrata.

F) *Pliego de bases y documentación:* En la Secretaría de esta Junta (Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Noroeste. Acuartelamiento San Amaro), calle Parque, sin número, 15002 La Coruña. Teléfono: (981) 20 57 50.

G) *Fianza provisional:* Para tomar parte en la licitación, deberá acreditarse la constitución de una fianza del 2 por 100 del importe máximo de licitación, a disposición del General Jefe de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa.

H) *Documentación:* La determinada en el pliego de cláusulas administrativas.

I) *Propuesta económica:* Se deberán ajustar al modelo del pliego de cláusulas administrativas.

J) *Recepción de ofertas:* El plazo máximo para la entrega de las ofertas, finaliza a los catorce días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, en el organismo señalado en el apartado F.

K) *Fecha concurso:* El día 9 de enero de 1997, a las doce horas, en el organismo señalado en el apartado F.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 3 de diciembre de 1996.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—78.126.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba por la que se anuncian subastas de fincas urbanas.

Por acuerdo de esta Delegación de Economía y Hacienda de 26 de noviembre de 1996, se sacan a la venta, en pública subasta, los siguientes inmuebles:

A) Urbana en Aguilar, avenida de Córdoba, sin número. Cooperativa La Flor de Andalucía. Tipo para la primera subasta, 2.883.900 pesetas; en segunda, 2.451.315 pesetas; en tercera, 2.083.618 pesetas, y en cuarta, 1.771.076 pesetas.

B) Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Maestra, 7 (antes Vicente Sánchez). Tipo para la subasta: 400.000 pesetas.

C) Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Nueva, 3. Tipo para la subasta primera, 1.972.100 pesetas; en segunda, 1.676.285 pesetas; en tercera, 1.424.843 pesetas, y en cuarta, 1.211.117 pesetas.

D) Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Mártires, 3. Tipo para la primera subasta, 963.900 pesetas; en segunda, 819.315 pesetas; en tercera, 696.418 pesetas, y en cuarta, 591.956 pesetas.

E) Urbana en Espejo, calle Cristo de los Caminantes, 11 (actualmente 15). Tipo para la primera subasta, 793.600 pesetas; en segunda, 674.560 pesetas; en tercera, 573.376 pesetas, y en cuarta, 487.370 pesetas.

F) Urbana en Cabra, calle Rey Baltasar, 12. Tipo para la primera subasta, 1.287.000 pesetas; en segunda, 1.093.950 pesetas; en tercera, 929.858 pesetas, y en cuarta, 790.380 pesetas.

G) Urbana en Puente Genil, calle Río de Oro, 37 (antes Manuel Varo, sin número). Tipo para la primera subasta, 702.800 pesetas; en segunda, 597.380 pesetas; en tercera, 507.773 pesetas, y en cuarta, 431.608 pesetas.

Las subastas se celebrarán: Primera subasta, 6 de febrero. Segunda, 13 de febrero. Tercera, 20 de febrero. Cuarta, 27 de febrero. Todas en 1997.

Tendrán lugar a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, avenida Gran Capitán, 8.

Para tomar parte en dichas subastas es indispensable consignar ante la mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo de venta de la finca que se pretende adquirir.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones de la subasta.

Córdoba, 26 de noviembre de 1996.—El Delegado.—76.915.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se adjudica el concurso público para la prestación, en régimen de gestión indirecta, del servicio portuario de remolque.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasajes, en su sesión de 28 de octubre de 1996, ha adoptado el acuerdo de adjudicar a la empresa «Remolcadores Facal, Sociedad Anónima», el concurso público para la prestación, en régimen de gestión indirecta, del servicio portuario de remolque, con arreglo a las siguientes condiciones, además de las propuestas en su oferta:

- a) Plazo de la autorización: Diez años.
- b) En el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la notificación de la autorización, el licitador deberá constituir la fianza definitiva por importe de 6.000.000 de pesetas. Una vez constituida

la fianza definitiva le será devuelta la fianza provisional.

c) El canon por actividad industrial que deberá abonar es el siguiente: 250 pesetas por cada caballo de potencia y cada remolcador. Además abonarán las tarifas por todos los servicios portuarios de los que necesiten hacer uso, si bien la cuantía de la Tarifa T-1 o la que legalmente le sustituya será la mínima sin bonificaciones.

Pasaia, 13 de noviembre de 1996.—El Presidente, José Manuel Aizpúrua Sánchez.—76.615.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto número 178/1996, para la contratación de un seguro de accidentes para el personal laboral del Inerso incluidos en el ámbito de aplicación del sexto convenio colectivo del personal laboral del Inerso, durante el año 1997.

Concurso: 178/1996.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto Nacional de Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contratación de un seguro de accidentes para el personal laboral del Inerso incluido en el ámbito de la aplicación del sexto convenio colectivo del personal laboral del Inerso, durante 1997.

b) División por lotes y números: No existe.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 2.885.996 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional 57.720 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto Nacional de Servicios Sociales, Servicio de Administración.

b) Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta cero.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28029.

d) Teléfono: (91) 347 88 92.

e) Telefax: (91) 347 89 68.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de enero de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los exigidos en los pliegos.